



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

14 JUN 2023

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

493123

DECRETO N° 1623
QUILLÓN, viernes 9 junio 2023

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 28-542
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,40-162



DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SERVICIOS SURCONTAINERS LTDA.

RUT:76.028.497-1

LA SUMA DE \$:3.141.600

Y SON:TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N°6290 DE FECHA 01 DE JUNIO DE 2023 POR UN MONTO DE \$3.141.600.- A PROVEEDOR SERVICIOS SURCONTAINERS LTDA., POR REGULARIZACIÓN DE ARRIENDO DE 2 BODEGAS CONTAINERS PARA RESGUARDO DE AYUDA SOCIAL ADQUIRIDA, SEGÚN FICHA TECNICA N°27 DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO. ORDEN DE COMPRA N°5040-162-SE23. DECRETO ALCALDICIO N°3032 DE FECHA 24 DE MAYO DE 2023. QUE AUTORIZA Y REGULARIZA TRATO DIRECTO. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR UNIDAD MANDANTE.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

| CUENTA | C.COSTO | DENOMINACION | DEBE | HABER | RUT | DCTO. |
|---------------|---------|----------------------------|-----------|-----------|------------|--------|
| 2152209999002 | 160006 | Otros | 3.141.600 | | 76028497-1 | F-6290 |
| 1110320 | | Cta.Cte. N° 210485110 Fonc | | 3.141.600 | 76028497-1 | |

TOTALES : 3.141.600 3.141.600

DIRECTOR
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
CONTROL INTERNO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
DE QUILLÓN

POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENESE EL PAGO

.Jose Acuña Salazar
NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

15 JUN 2023

TESORERO MUNICIPAL

CTA. CTE. 210485110

EGRESO N° 1623

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

SECRETARIO MUNICIPAL

PAGADO POR TRANSFERENCIA

RECIBI CONFORME